

	<b>Política y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión Organizacional (SIGO)</b>	<b>Código:</b> GG-SG-1.1-DIR-POL
		<b>Versión:</b> 08
		<b>Fecha:</b> Junio 2023

La alta dirección de Comunicaciones Empresariales de Colombia (CEM) S.A.S., operador tecnológico de Corredor Empresarial S.A., está comprometida con mantener una Política Integral de Gestión sólida y orientada a la mejora, con el fin de alcanzar niveles competitivos de calidad, seguridad de la información, gestión del servicio, rentabilidad, cobertura, funcionalidad, operatividad y en seguridad y salud en el trabajo, enfocando todos los procesos al logro de los objetivos Organizacionales.

Es nuestro desafío mantener la confianza de nuestras partes interesadas a través del manejo eficiente de nuestro sistema integrado de gestión, el cumplimiento de los requisitos legales, normativos, contractuales aplicables y otros que la organización determine, buscando siempre la mejora continua en los servicios ofrecidos, en la seguridad de la información y en la salud de los trabajadores. Para cumplir con éxito los compromisos de esta Política Integral de gestión es necesario cumplir los siguientes objetivos:

**OBJETIVOS**

- 01** Asegurar que se cumplan con los requisitos legales, normativos, contractuales aplicables y otros que la organización determine en la gestión de servicios, seguridad de la información, requisitos del cliente y gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- 02** Gestionar los riesgos de forma integral conllevando todas las actividades a lograr un nivel de riesgo moderado que es el nivel de riesgo aceptable.
- 03** Garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información sobre la norma vigente ISO 27001.
- 04** Cumplir con los Niveles de servicio ofrecidos para los servicios establecidos.
- 05** Asegurar que en todos los procesos se fomenta la toma de conciencia para prevenir fallas de calidad en servicios, incidentes, materialización de riesgos, interrupciones en la operación.
- 06** Promover y prevenir continuamente actividades de Seguridad y Salud en el trabajo para fomentar el autocuidado de la salud, evitar enfermedades laborales y gestionar los accidentes e incidentes laborales como factor importante para el desempeño de su labor.
- 07** Asegurar el mejoramiento continuo en todos los procesos de la organización.
- 08** Fortalecer tecnológicamente la operación de nuestro Cliente mediante soluciones tecnológicas desarrolladas por el grupo de trabajo.